



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0065382/2018

CÓRDOBA, 18 FEB 2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Ing. Fernando Luis BIANCO eleva renuncia al cargo de Prosecretario de Cultura de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que Ing. Fernando Luis BIANCO expresa que lo solicitado es por razones personales;

Que el tratamiento y resolución de la misma se encuentra dentro de las atribuciones conferidas por el Art. 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Fernando Luis BIANCO (Leg. 14617 - D.N.I: 6.563.712) al cargo de Prosecretario de Cultura de esta Facultad a partir del 01 de Febrero de 2019, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado comuníquese a la Prosecretaria de Cultura, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, dese amplia difusión y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 0035

